

11	NUMERO
21	263259
22	FECHA DE PRESENTACION



1 JUN. 1983

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS	
31 NUMERO			
G 80 28 824.0	29 octubre 1980	Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03 D 9/02 // D06 F 39/02	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo para mejorar el olor en máquinas lavavajillas u otros aparatos".

71 SOLICITANTE (S)
Joh. A. Benckiser GmbH.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
6700 Ludwigshafen, Postfach 21 01 67, Benckiserplatz 1 (Alemania)

72 INVENTOR (ES)
Helmut Hartenstein.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Carlos Fernández Candelas

El invento se refiere a un dispositivo para mejorar el olor en máquinas lavavajillas u otros aparatos según el preámbulo de la reivindicación 1.

El objeto del privilegio alemán 79 35 996.9 es un dispositivo para mejorar el olor en máquinas lavavajillas u otros aparatos por medio de una sustancia odorífera líquida que contiene eventualmente aditivos y/o disolventes, caracterizado porque la sustancia odorífera está encerrada y sellada en porciones en una bolsa permeable. Formas de ejecución especiales prevén que las superficies permeables de la pared de la bolsa estén cubiertas por un material retirable impermeable para la sustancia odorífera o que la bolsa esté introducida en una caja impermeable para la sustancia odorífera y pueda ser extraída a voluntad. Eventualmente, sobre la bolsa van fijadas varias tiras individuales desprendibles e impermeables para la sustancia odorífera. En primer plano se encuentra en este caso la consideración de que la sustancia odorífera pueda salir del material permeable y, por tanto, se pueda controlar, por un lado, la intensidad del olor y por otro, la duración del efecto.

Se ha puesto ahora de manifiesto que las capas de material impermeable para la sustancia odorífera aplicadas sobre la bolsa permeable no poseen una adherencia suficiente a lo largo de períodos de tiempo prolongados, por ejemplo tratándose de gelatina, cera, etc. En este caso, la capa se ha

desprendido siempre con rapidez o bien se ha hecho saltar. El motivo radica en que a través de la superficie permeable de la pared se difunde constantemente sustancia odorífera o mezcla disolvente de sustancia odorífera y se expulsan así

5 las capas aplicadas. Las circunstancias son semejantes cuando las superficies permeables de la pared de la bolsa están provistas de tiras impermeables para la sustancia odorífera, por ejemplo mediante tiras de material sintético pegadas encima. Se llega al mismo resultado también cuando se utilizan

10 láminas compuestas revestidas. La difusión de la sustancia odorífera o de la mezcla disolvente de sustancia odorífera no puede ser impedida, de modo que se llega en primer lugar a una penetración en el pegamento y en segundo lugar al desprendimiento de las tiras o láminas impermeables. Se ha verificado

15 do igualmente que en las bolsas con superficies de pared permeables que se encuentran en una bolsa exterior impermeable para la sustancia odorífera, esta sustancia odorífera o la mezcla disolvente de la sustancia odorífera se difunde ya tan fuertemente durante el tiempo de almacenamiento usual en la

20 distribución y venta que, según el tiempo de almacenamiento y las condiciones de almacenamiento, se tienen a disposición solamente todavía cantidades residuales de sustancia odorífera.

El cometido del invento consiste en desarrollar un

25 dispositivo que no admita difusión alguna de perfume durante

el tiempo de almacenamiento, pero que, al ser utilizado de conformidad con su destino de aplicación, tal como, por ejemplo, en máquinas lavadoras de ropa y en máquinas lavavajillas, permita una difusión a través de superficies de pared permeables.

Este problema se resuelve de acuerdo con las características recogidas en la cláusula caracterizante de la reivindicación 1. La sustancia odorífera o la mezcla disolvente de sustancia odorífera está herméticamente encerrada en un recipiente impermeable para la sustancia odorífera, y este recipiente está alojado en un segundo recipiente exterior con una superficie de pared permeable. Por consiguiente, se evita que se produzca una difusión de la sustancia odorífera. Si se debe hacer ahora que el dispositivo exhale olor, se ha de procurar mediante una manipulación adecuada que la sustancia odorífera que se encuentre en la caja impermeable para la sustancia odorífera salga penetrando en el recipiente permeable para la sustancia odorífera y dotado de superficie de pared permeable.

Otras características convenientes del invento, aparecen descritas en las reivindicaciones subordinadas.

El invento se explica con más detalle haciendo referencia al dibujo adjunto, cuya única figura muestra la forma de realización preferida de una bolsa de perfume subdividida en varias porciones y dispuesta dentro de una envoltura exte-

rior.

Según la figura del dibujo se introduce una cantidad de 10 g de una mezcla disolvente de sustancia odorífera en la proporción 1:1, en varias bolsas 1 de una estructura compuesta de polipropileno-polietileno. Las bolsas tienen, en la costura de soldadura, unos puntos de rotura teórica 2 y están cargadas y soldadas dentro de un recipiente exterior de mayor tamaño, constituido por una bolsa de lámina 3 de polietileno del tipo LD (baja presión) o HD (alta presión) de 100 μ . Según la intensidad de perfume deseada, se pueden rasgar una o varias bolsas o se puede controlar la duración del efecto del perfume.

Como disolventes sirven, por ejemplo, acetato de bencilo, dimetiltriglicol, tensioactivos no iónicos del tipo de polímeros de bloques de polipropileno/poli (óxido de etileno), etoxilatos de alcoholarilo, etoxilatos-propoxilatos de alcoholes grasos, alcoholes inferiores y superiores, ésteres, cetonas y similares.

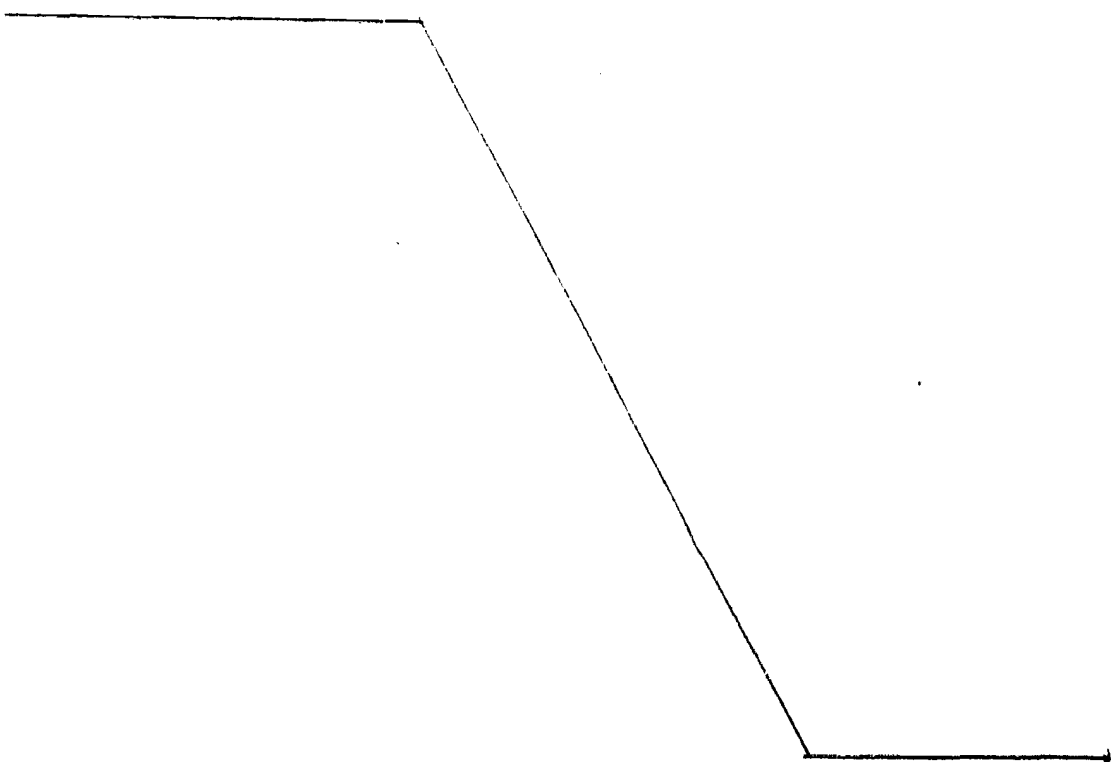
Como sustancia odorífera son adecuadas de preferencia calidades frescas, tales como citrón, limón, naranja, manzana y similares.

Láminas herméticas al olor pueden ser: polipropileno, poliéster, poliamidas, poliacriletos y similares, así como los sistemas compuestos correspondientes, por ejemplo estructuras compuestas de aluminio y polietileno.

Láminas permeables al olor son en particular polietileno en calidad de polietileno de alta o baja presión.

Característica esencial del invento es la posibilidad de regular a voluntad la intensidad y/o la duración del efecto, haciendo para ello que establezcan un número arbitrario de bolsas.

Aunque se ha descrito el invento con relación a una forma de ejecución preferida, se comprenderá que son posibles diversas modificaciones de detalle sin salirse por ello del espíritu y alcance del invento definido en las reivindicaciones siguientes. Así, en lugar de varias bolsas podría disponerse una sola bolsa interior o bien el recipiente interior podría adoptar la forma de cápsulas, lámina con botones, envase para pastillas, botellas o una combinación de cilindro y pistón.



- REIVINDICACIONES -

1.- Dispositivo para mejorar el olor en máquinas lavavajillas u otros aparatos por medio de una sustancia -
odorífera líquida que contiene eventualmente aditivos y/o
5 soluciones y que está alojada en un recipiente interior sub-
dividido en varias cámaras, y éste está a su vez alojado en
un segundo recipiente exterior, caracterizado porque el re-
cipiente interior está constituido por un material impermea-
ble al líquido y al olor, y el recipiente exterior consiste
10 en un material permeable.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracte-
rizado porque el recipiente interior está constituido por -
una pluralidad de cámaras que presentan puntos de rotura -
teórica.

15 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2,
caracterizado porque el recipiente exterior consiste en po-
lietileno de baja presión o de alta presión.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 3,
caracterizado porque el recipiente exterior es una bolsa que
20 envuelve a todas las cámaras del recipiente interior.

5.- "DISPOSITIVO PARA MEJORAR EL OLOR EN MAQUINAS
LAVAVAJILLAS U OTROS APARATOS".

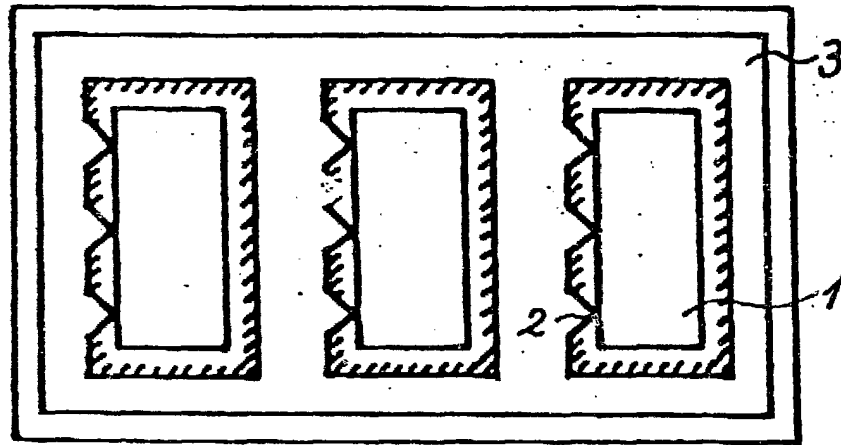
Tal como se describe y reivindica en la presente Me-

moria Descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de su correspondiente dibujo.

Madrid, 2 SET. 1981

Jandy





Escala variable

Madrid, 2 septiembre 1981

Juel